

CAMPAÑAS NACIONALES

UNA INDUSTRIA QUE SUCUMBE

REMEDIOS QUE SE IMPONEN

Mientras políticos y periodistas discuten el llamado "pleito de los conservadores", convirtiéndolo a Madrid en un hervidero de bajas pasiones políticas...

Y no es que estas lamentaciones vayan dedicadas a llorar la muerte de aquellas legendarias industrias que engrandecieron la Patria a raíz de consolidarse la unidad nacional...

La industria jerezana perece, más aún que por los daños que pudo ocasionarla en época reciente la invasión floxérica...

Todas las fuerzas vivas de Jerez, interesadas en la prosperidad comercial de su incomparable vino tipo, han llegado al grado sumo de la zozobra...

La paradoja tiene como explicación las falsificaciones que en España y fuera de España se hacen del vino de Jerez...

Los productores jerezanos, conocedores de las causas de la crisis y de su remedio, desean de los Poderes públicos una solución concreta...

Y esta solución sólo podrán admitirla en el caso de que comprenda los tres siguientes extremos:

Declaración, mediante una ley, de la Comarca vinícola de Jerez, comprendiendo en ella los términos municipales de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Chipriana, Rota, Trebujena, Puerto de Santamaría y Gólicola.

Que solamente los vinos producidos en esta comarca puedan legítimamente ser designados en España y en el extranjero "Vinos de Jerez", estableciéndose las penas y responsabilidades civiles y criminales que procedan contra los infractores de tal disposición.

Y que, para fomentar la repoblación de los viñedos, exima el Estado de todo tributo durante diez años las plantaciones de viña que se efectúen.

Para acceder a tan justas aspiraciones, no creemos que el Gobierno tropiece con ninguna oposición fundada, y, en cambio, estamos seguros de que, no sólo los jerezanos, sino todos los amantes de la producción nacional, sentirán verdadera gratitud hacia los gobernantes que así prosigan al país que velaban por los fuegos de esa industria, gloria de España.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

PARA SEGUNDA ASAMBLEA DE CONSEJOS DIOCESANOS

El proyecto de la Junta central de Acción Católica de celebrar en la segunda quincena de Mayo la segunda Asamblea de Consejos diocesanos ha merecido del Sr. Arzobispo de Valencia, electo de Toledo, la siguiente expresiva aprobación:

"Excelentísimo señor vicepresidente de la Junta central de Acción Católica. Muy señor mío y amigo de mi consideración. Me distingo. Experimento singular satisfacción en recibir su muy grata carta-circular de 1 del corriente, en la que se sirve usted exponerme el propósito de esta Junta de su digna presidencia en orden a la celebración en esta primavera de la segunda Asamblea de Consejos diocesanos, así de Acción Católica como de Acción Social, y los fines que por su ejecución se persiguen, indicando a la vez algunos de los puntos que convendrá se preparen por los que hubieren de concurrir a tan importante reunión.

No sólo presto mi modesta aprobación a tan levantado y loable propósito, como usted me pide, sino que me satisface muy grandemente el que esta Junta central parezca reanudar en su constante y diligente labor para corresponder a las crecientes urgentísimas necesidades de los momentos presentes y de los que quizá, más temerosos, que se avencinan, atendiendo a la defensa de los intereses católicos en España, y acaso principalmente a lo que se refiere a los trabajos de organización y formación de los varios elementos que a ese fin último deben cooperar unánime y ahincadamente.

Por mi parte, cuando desde luego esa respetable Junta con que, secundando sus oportunas instrucciones, contribuí de la manera más eficaz posible a que sus plausibles iniciativas obtengan los resultados que son de esperar.

Con tal motivo, se complace en reiterarse de usted afmo. s. s. y capellán, que le bendice y b. s. m.,

VICTORIANO, Arzobispo de Valencia.

Valencia, 6 de Abril de 1914. Otros reverendísimos Prelados han respondido con frases del mismo aliento a los levantados propósitos de la Junta central de Acción Católica.

DE LA CASA REAL

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá estuvo ayer en Palacio a saludar al Monarca y darle las gracias por haber asistido al acto de su recepción en la Academia de la Historia.

El Rey recibió también en audiencia a los duques de Vistahermosa y de la Conquista; este último dio cuenta a Su Majestad del resultado de las fiestas celebradas en Salamanca con motivo del tercer Centenario de la Beatificación de Santa Teresa, a las cuales asistió en su representación: al marqués de Riestra y Sres. D. Francisco García Molinas, D. José Elósegui, D. José Romero, D. Juan Barrioberto, D. Marcelino González Ruiz, D. Luis Calderón, D. Luis Bermejo, D. José de Santos y Fernández Laza, D. Ricardo Gasset, D. Manuel Figuerola, D. Emilio Ortaño, los caballeros de campo Sres. Lombillo y Cienfuegos y el nuevo gentilhomme D. Arsenio Martínez de Campo.

Doña Victoria fué cumplimentada por el presidente del Senado, general Azorárraga, con su hija la marquesa viuda de Turia, la duquesa de Medina-Sidonia, la marquesa de Albuera, los marqueses de Bolaque y la condesa viuda de Torrejón.

La Reina Doña Cristina recibió al general Berenguer, que llegó ayer a Madrid.

NUEVO GENTILHOMBRE Ayer juró el cargo de gentilhomme el primer hijo de los duques de Seo de Urgel, don Arsenio Martínez de Campo.

El nuevo gentilhomme prestó juramento ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejón.

EN EL TIRO DE PICHON Los Reyes y la Princesa de Battenberg pasaron la tarde de ayer en el Tiro de pichón de la Casa de Campo.

Notas de sociedad

VIAJES Hállase en Madrid el jefe regional jainista, diputado por Valencia, D. Manuel Simó.

PESAME Ha fallecido en esta corte, a la edad de nueve meses, la preciosa niña Margarita María Aznar, hija de nuestro querido amigo el ilustre sociólogo D. Severino Aznar, a quien, lo mismo que a toda su familia, hacemos presente la manifestación de nuestro más profundo sentimiento.

BAUTIZO Con el nombre de José María, ha sido bautizado el hijo de los señores de F. de Gamboa (D. Emilio).

LA UNIÓN DE LOS CONSERVADORES LA ACTITUD DE LA CIERVA

Escribe La Epoca: "Nosotros, que conocemos al Sr. La Cierva, estamos seguros que ni los hábiles cantos de sirena del conde de la Mortera, ni esos telegramas de protesta, han de inducir en lo más mínimo en su actitud.

Se ha visto o su vida pública el Sr. La Cierva frente a tempestades violentas, que no le han hecho desviar ni un ápice de su deber. ¿Qué podrá importarle estas diles brisas de ahora?

El Sr. La Cierva ha seguido la conducta de sacrificar todo a la unidad del partido, entendiendo que así sirve mejor a los intereses de la Monarquía y de la Patria. Y cuando ha pasado estos meses en tal actitud, ¿a qué a cambiar ahora?

Pierden el tiempo los autores de semejantes protestas. El Sr. La Cierva no acostumbrará a escuchar otros dictados que los de su deber."

De los párrafos que preceden se deduce que el órgano oficioso del Sr. Dato juzga ser el artículo del Sr. Maura Gamazo canto de sirena para reducir al Sr. La Cierva y retenerle al lado del Sr. Maura y Montaner, y que no sólo el ex ministro de la Gobernación necesita de esos cantos para no pactar con Dato y sus procedimientos, sino que no bastarán para evitar un cambio de postura.

En estas apreciaciones, La Epoca coincide con El Imparcial.

Claro que el diario datista habla en tono de alabanza para el Sr. La Cierva; pero estas alabanzas, dadas el carácter que muestra La Epoca desde fines de Octubre, más bien que favorecer al ilustre diputado por Mula, le perjudican.

SERVICIO TELEGRAFICO

LOS ACUERDOS DEL CONGRESO

BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

ROMA 28. Entre los acuerdos adoptados por el Congreso, figura el de servir de las Asociaciones sacerdotales, de las Conferencias de San Vicente de Paúl y de la Obra de los Retiros obreros, para extender y hacer eficaz la propaganda contra el alcohol.

En los debates han tomado parte muy activa y principal varias ilustres damas, entre ellas la Princesa de Cassano Zanica y madame Feirich, esta última, iniciadora del movimiento antiflojístico en Roma.

Contestación de Su Santidad. En nombre del Santo Padre, el Cardenal Merry del Val ha contestado al mensaje de adhesión leído por el presidente de la Liga internacional católica contra el alcoholismo, en la audiencia que Pío X concedió al Comité directivo de la Liga mencionada.

La respuesta está consignada en una afectuosa carta, en la que se expresan la satisfacción y la gratitud del Pontífice por las demostraciones de respeto y de sumisión filial contenidas en el mensaje referido.

El Papa felicita a la Liga por su valiente cruzada contra el alcoholismo, "terrible azote de los cuerpos y de las almas, que tantas miserias físicas y morales produce en el mundo", y la anima a proseguir sin desmayo su apostolado generoso.

Termina bendiciendo a la Federación y a todas las Sociedades que la componen, y de un modo especial al Cardenal-Arzbispo de Malinas, Monseñor Mercier, protector de la Federación, por nombramiento de Su Santidad.

Un nombramiento. El Papa ha nombrado al Cardenal Bissetti protector de la Sociedad española de Santa Cecilia.

Del "Osservatore". L'Osservatore Romano publica una nota haciendo constar que el único resultado positivo de la reciente agitación de los ferroviarios italianos ha sido el privar a la nación de sesenta millones de liras, cifra a que ascienden las pérdidas que Italia ha sufrido con tal motivo. Este hecho lamentable—añade—deberá servir de aviso para el porvenir, tanto más, cuanto que los ferroviarios italianos sólo han conseguido con ello enajenarse en buena parte las simpatías públicas de que antes gozaban.

El mismo diario comenta las manifestaciones hechas desde El Mensajero por el diputado reformista Bissolati, quien ha declarado que lo único que los Sindicatos ferroviarios perseguían no era lo referente a los turnos y a los salarios, sino el triunfo de una obra revolucionaria.

DE BARCELONA

La fiesta de los radicales. El programa. BARCELONA 28. El programa de los festejos organizados por el partido radical para conmemorar los días del 1 al 3 de Mayo, ha sido modificado en la siguiente forma:

El paro general, señalado para el 1 de Mayo, es declarado acto de la Sociedad obrera, y no del partido exclusivamente. Probablemente no llegará a realizarse, por ser contraria a la huelga la mayoría de los obreros.

El Congreso de la democracia catalana tendrá lugar el día 2, a las nueve de la noche, en la forma que indique el presidente de la Junta de defensa republicana. En esta Asamblea se discutirá el orden del día, discutido por radicales y nacionalistas.

El día 3, por la mañana, festival en la Plaza de las Arenas a beneficio de los heridos en la campaña de Marruecos. En él tomarán parte la Banda Municipal y los coros republicanos.

Por la tarde habrá jira campestre a la montaña del Coll, donde se colocará la bandera blanca rodeada por las banderas de España, Cataluña y república.

Los concurrentes se disolverán en la barriada de Gracia.

Un proceso. Son esperados en esta capital, para el día 30, los Sres. Alvarez (D. Melquíades) y Alba.

El viaje de estos políticos no tiene otro objeto que el de informar en la Audiencia, con motivo de un proceso incoado contra D. Isidoro Pedraza, por estar al Banco Español de Obras y Construcciones.

El Sr. Alba defenderá al procesado, y actuará de acusador, en nombre de la casa bancaria, el Sr. Alvarez.

Contra las películas inmorales. Ha empezado a regir la censura contra las películas cinematográficas.

En lo sucesivo, no serán proyectadas más que aquellas que la Comisión nombrada al efecto estime convenientes.

Componen esta Comisión miembros de la Junta de Protección a la Infancia y responsabilidad de la mendicidad.

Esta disposición, que ha sido ya comunicada a los dueños de todos los cinematógrafos, ha merecido unánimes elogios.

La bandera de Cataluña. Los catalanistas recogen firmas con objeto de elevar al Ayuntamiento un mensaje solicitando que en las grandes solemnidades ondee en las Casas Consistoriales catalanas la bandera de Cataluña.

asunto, pues el Gobierno no sólo ha omitido al Parlamento, y por ende al país, las operaciones que proyectaba en contra del Ulster, sino que, a las preguntas con que se le acosaba, ha contestado siempre con explicaciones ayuntadas de certeza y exactitud."

Contestó, en nombre del Gabinete, el ministro de Marina, Mr. Churchill, declarando que esa Orden del día tenía el mismo carácter y alcance que un malhechor contra la Policía que le persigue, y acusando a Mrs. Parkson y Krake de haber realizado contrabando de guerra al introducir clandestinamente en aquella comarca armas y municiones.

Al aplaudir la mayoría estas palabras del ministro, se levantó airado Mr. Parkson, gritando: "¡Esto es una infamia, y se conduce ahora la mayoría como un atajo de granujas!"

Protestó indignada la mayoría, pidiendo que Parkson fuera llamado al orden o expulsado de la Cámara por la presidencia; pero ésta declaró que, si bien le parecía incorrecta la frase pronunciada por Mr. Parkson, reconocía que era excusable, pues éste había sido provocado.

El ministro Churchill justifica las medidas que hubo de tomar el Gobierno en Irlanda ante la actitud de los unionistas.

"Mi opinión—declara Mr. Churchill—es que no llegará a estallar la guerra civil; pero si llegara, tenga la Cámara la seguridad de que el Gobierno haría cuanto necesario fuese para acabar pronto con ella."

El ministro, volviéndose hacia Mr. Parkson, ruega a éste interponga toda su gran influencia para que se solucione amigablemente el conflicto.

Si para lograr tan anhelado resultado fuera preciso introducir modificaciones en el bill del Home rule, está, desde luego, dispuesto el Gobierno a hacer cuanto posible fuese en tal sentido, pues siempre habrá de quedar a salvo los intereses morales y materiales, no sólo de los católicos, sino de los protestantes, y también el amor propio y dignidad de todos.

De atender Mr. Parkson el ruego que como individuo del Gobierno, a la vez que como hombre y ciudadano le dirijo, fuera honroso para los unionistas, al mismo tiempo que beneficioso para todos, pues, si por desgracia hubiera que llegar a emplear la fuerza, incalculables serían los males que sobre aquella comarca, y puede decirse que todo el país, recaerán.

La marcha política. LONDRES 28. El ministro de Negocios Extranjeros, mister Grey, ha declarado esta tarde ante la Cámara de los Comunes que la política de la Gran Bretaña sigue siendo la misma que expuso en 24 de Marzo de 1913 el presidente del Consejo, Mr. Asquith, ante el Parlamento, y que, por lo tanto, continúa el Reino Unido libre de todo compromiso y obligación de índole militar en el continente.

EL CONFLICTO MARÍTIMO

POB TELEGRAMA Huelga general. BILBAO 28. El presidente de la Federación de la Marina civil y de las Asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas, han visitado al gobernador y al comandante de Marina, entregándole un escrito con la declaración de la huelga general marítima española, que empezará el día 6 de Mayo. Les rogaron que transmitieran la comunicación al ministro, para los efectos legales.

El presidente de la Federación manifestó que iban a la huelga arrastrados por las intranquilidades de la Junta de defensa patronal, que se negó a aceptar el arbitraje.

Los marinos han declarado que no les importa la huelga, que es inmotivada y con fines políticos, afirmando que amarrarán sus buques, pues los fletes están muy bajos.

La ponencia de la Cámara de Comercio ha dictado un laudo, inhibiéndose por completo, en vista de la actitud de los marinos y navieros, que la han desobedecido.

El gobernador ha enviado al Gobierno una Memoria con los datos referentes al actual conflicto. Los capitanes y oficiales de los vapores de la casa Sota y Aznar, que se hallan en Newcastle, han telegrafado al armador, reiterando su adhesión y prometiéndoles no ir a la huelga.

En cambio, han pedido el relevo los capitanes y maquinistas de los vapores "Vale", "Neguri" y "Amarrillo", que se hallan actualmente en puertos ingleses.

La Prensa pide senates a marinos y navieros, con objeto de evitar un conflicto, que arruinaría a la industria y al comercio.

DEL CONGRESO HISPANO-AMERICANO

POB TELEGRAMA SEVILLA 28. Bajo la presidencia del Sr. Beltrán y Rózpida se ha reunido la sección de Geografía del Congreso Hispano-Americano, que celebraba su segunda sesión.

Durante ella se leyeron los extractos de cinco Memorias presentadas, que se discutieron en la sesión de pasado mañana.

Un almuerzo. SEVILLA 28. El Comité central observará el jueves a los congresistas con un almuerzo andaluz en la venta de Eritaña.

Recepción en el Ayuntamiento. SEVILLA 28. En el Ayuntamiento se ha celebrado la recepción oficial de los congresistas hispano-americanos, asistiendo las autoridades, diputados a Cortes, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, y representación del Ejército.

En el vestíbulo del palacio y en la escalera de honor fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno.

Todas las dependencias estaban magníficamente adornadas, y los servidores hacían uniforme de las grandes solemnidades.

La recepción se celebró en la sala Capitular, pronunciando el discurso de salutación y ofrecimiento el alcalde, en nombre de la ciudad, y el padre Fita, en representación de los congresistas.

Luego visitaron el Archivo, examinando autógrafos célebres, el sello de la ciudad, el pendón y las históricas mazas. Después de recorrer el palacio, fueron obsequiados con un lunch, en el salón de conferencias. La Banda Municipal amenizó el acto.

EN CUARTA PLANA: Originales de actualidad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

LA CUESTIÓN MEJICANA

Estado del conflicto yanqui-mejicano, según noticias de las capitales de ambos Estados, de Veracruz, de París y de Sud-América.

EN VERACRUZ

Estado de la situación. VERACRUZ 28. En lo que cabe, nótese en la situación una leve tendencia hacia la normalidad.

Efecto de algunos buenos oficios—empleados por gestores desinteresados, se ha suavizado algo la tirantez de relaciones existente entre yanquis y mejicanos.

Durante el día los comercios abren sus puertas, si bien la vida mercantil ha perdido, sin recobrarla aún, su antigua intensidad.

Por la noche no es raro escuchar títereos que se cambian entre las patrullas que recorren la ciudad y algunos grupos aislados de mejicanos.

Lo que se señala ahora como nota desgraciada es un emporramiento de la situación sanitaria.

Todas las enfermedades aumentan de una manera alarmante, especialmente la viruela. Ayer se registraron nueve casos más de esta enfermedad.

Además, como la cuestión de las subsistencias no está resuelta, este asunto supone un verdadero conflicto.

Comienza a dejarse sentir el hambre. El general Maas. VERACRUZ 28. Se sabe que el general mejicano Maas, al frente de numerosas fuerzas nacionales, ha acampado a 15 millas de esta ciudad.

Unidos a estas tropas regulares vienen, sumándose a su organización, numerosos grupos de voluntarios pertenecientes tanto al partido federal como al constitucionalista. Abundan entre ellos los muchachos de estocote a diez y siete años.

El general Maas, obediendo las indicaciones de Huerta, ha prometido a éste recomquistar Veracruz para la República mejicana, y él mismo ha fijado para la realización de su plan el plazo máximo de quince días. Así lo ha participado en un mensaje dirigido a Huerta.

Como principio de su acción militar, se ha atrincherado poderosamente en Sattillo, lugar que domina admirablemente toda la llanura de Veracruz.

Espérase que no pasarán muchos días sin que Maas inicie el ataque, y para entonces juzgase que la lucha será enconada y de pocas condiciones de ventaja para los mejicanos, pues en favor de los yanquis pelearán, no sólo las fuerzas de tierra, sino los buques norteamericanos que continúan en la bahía.

El estado de sitio. VERACRUZ 28. Ha sido proclamado solemnemente el estado de sitio, según órdenes del almirante Fletcher.

Este ha adoptado tal medida ante la serie de agresiones de que los yanquis han venido siendo objeto y para calmar la intranquilidad de los habitantes pacíficos.

En el edificio que fué cuartel general de las tropas mejicanas ondea el pabellón del almirante.

Los norteamericanos están decididos a que Veracruz se les someta completamente, de grado o por fuerza. Además, y por ser una magnífica posición para ellos esta ciudad, han de poner todo su empeño en conservarla a toda costa.

Embargo a una Compañía inglesa. VERACRUZ 28. El contraalmirante Fletcher, en virtud de las atribuciones que le confiere la actual situación de la ciudad, declaró en estado de guerra, se ha posesionado de los muelles y terrenos que posee una Sociedad inglesa.

Un representante de ésta acudió al lugar en que se encontraba Fletcher con sus ayudantes, y entereó, por manifestaciones verbales del propio contraalmirante, de cuál era el propósito que a éste guiaba. Al saber que se trataba de embargar los muelles y los depósitos, protestó, y anunció que sería hecha una reclamación diplomática, por llegarse a tal atropello, sin razón ni causa alguna justificativa de tales actos.

Fletcher se limitó a aconsejar al representante de la Compañía que elevara su protesta al ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña.

Un entierro sospechoso. VERACRUZ 28. Por las calles de Veracruz desfilaron ayer un entuerto, acompañado al carro fúnebre un nutrido grupo de mejicanos. Doce ó catorce soldados y marinos yanquis que presenciaban el paso del cortejo unieron al duelo por pura curiosidad. No tardaron en observar que el gentío del entuerto los miraba con marcada hostilidad.

Repentinamente, y con gran sorpresa por parte de los militares yanquis, un cordón de mejicanos rodeó el féretro en actitud de defensa.

Esto hizo que los yanquis se convencieran de que algo anormal ocurría.

Entonces el más caracterizado de los marinos se dirigió a los que presidían el duelo y les ordenó abrieran la caja para examinar el cadáver, a lo que terminantemente se negaron los requeridos.

Ante tal negativa, los yanquis, violentamente, apartaron a los que rodeaban el carro con el fúnebre y abrieron éste, viendo que sólo contenía una gran cantidad de fustes y de municiones.

Trabóse una lucha enconada entre unos y otros, y al fragor de ésta acudieron más fuerzas americanas que decidieron en favor de su parte.

El hallazgo fué decomisado. Los mejicanos tuvieron algunas bajas. Los que llegan. VERACRUZ 28. Han llegado a este puerto los transportes yanquis que conducen la quinta brigada, procedente de Galveston. Aún no ha desembarcado. Han llegado numerosos refugiados ingleses, americanos, españoles y franceses.

DE LA MEDIACION

Es aceptada sin condiciones. WASHINGTON 28. El embajador de España en esta capital ha participado al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Bryan, que el general Huerta acepta sin condiciones alguna la mediación de la Argentina, Brasil y Chile para resolver el conflicto con los Estados Unidos.

Lo que dice Wilson. WASHINGTON 28. El ministro de Negocios Extranjeros, después de saber que el general Huerta acepta sin condiciones la mediación de las tres Repúblicas sudamericanas, marchó a conferenciar con los embajadores de dichas potencias.

Después celebró otra entrevista con Wilson.

A los periodistas que le preguntaron al salir del despacho presidencial les dijo: "Wilson me ha dicho que experimenta en estos momentos una satisfacción vivísima por la esperanza que la mediación diplomática ofrece de que el actual conflicto llegue a tener una solución pacífica; Wilson no quiere la guerra."

La opinión. WASHINGTON 28. Es objeto de muchos comentarios el asunto de la mediación sudamericana.

Dicese que Wilson la ha aceptado, no para esperar los fallos de los mediadores y atenerse a ellos, sino con el fin de ganar tiempo y aprovecharlo en la muy necesaria organización del Ejército.

No es sólo esto. Wilson y su Gobierno quieren ver en qué sentido se decida la cuestión de los constitucionalistas, no muy clara, porque en las terminantes declaraciones de Villa en favor de los Estados Unidos no corresponden los partidarios de dicho jefe, que pelean contra las tropas yanquis.

Tampoco se estima sincera la aceptación por parte del general Huerta, pues acaso lo que éste busca es un indirecto reconocimiento de su Gobierno por las potencias, que le den personalidad en ese conflicto. Además Huerta está sostenido por el Ejército y por el elemento popular, y esto hace que no quiera atenerse a lo que acuerden los mediadores.

Por último, estando inmediata la época del año en que en Veracruz suele hacer su aparición la fiebre amarilla, Huerta querrá aprovechar ese tiempo para preparar la defensa del camino entre Veracruz y Méjico.

En una palabra: no se tiene fe en el éxito de estos buenos oficios.

Afirmase que los representantes de las tres Repúblicas sudamericanas se trasladarán a Méjico para tratar directamente con el general Huerta.

De Buenos Aires. BUENOS AIRES 28. El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado que la intervención que ofrecen las Repúblicas sudamericanas se hace sin condiciones de ninguna clase, y desde luego que esta mediación no es a base de la dimisión del general Huerta.

Los Gobiernos de Bolivia y Nicaragua han enviado al Gabinete de Buenos Aires, con sumo calurosa felicitación, su adhesión a la mediación chileno-brasilero-argentina.

París 28. El general Reyes, ex Presidente de la República de Colombia, que ahora reside en París, ha telegrafado a Mr. Wilson, a Bryan y a los embajadores de las tres Repúblicas que han mediado en el conflicto, rogando que por razones de humanidad se acuda a la autoridad de Porfirio Díaz para que ayude a resolver esta crisis agónica.

Porfirio Díaz—dice—será seguramente la salvación de Méjico.

EN MEJICO Desastres financieros. MEJICO 28. Las actuales circunstancias están siendo causa de una serie de tremendos desastres económicos.

Las transacciones de todo género se dificultan extraordinariamente por la ocultación de capitales y por el enorme precio que los vendedores ponen a sus artículos.

Varias casas de Banca se han declarado quiebras.

Ayer suspendió pagos la importantísima Caja de préstamos para obras de irrigación, muy quebrantada desde el día del desembarco en Veracruz, donde la sucursal se había cerrado. No ha tardado en seguir a este cierre el de la casa central.

Paréciese que el estado de fondos era tan precario, que no había recursos con que pagar el cupón de 1 de Mayo.

La miseria se extiende por esta capital. Están paralizados casi todos los trabajos.

Los que huyen y los que quedan. MEJICO 28. Han sido casi todos los alemanes los que han aprovechado el tren organizado por el Ministerio de la Guerra para trasladarse a Veracruz, pues con ellos iban tan sólo algunos ingleses y muy escasos españoles, franceses é italianos.

Los súbditos de estas tres últimas naciones, residentes en Méjico no han creído necesario en su gran mayoría abandonar esta capital, donde dicen se hallan en completa seguridad.

CONTRA EL GENERAL HUERTA Una manifestación. NUEVA YORK 28. El pueblo mejicano no ha cejado en su campaña de violencia contra los extranjeros, hasta el punto de creerse que éstos por ahora no corren el menor riesgo.

Por el contrario, en una reacción fortísima, van ahora las iras contra el Presidente Huerta, al que se acusa de ser el causante de la ocupación de Veracruz.

En la capital de Méjico han circulado con profusión durante los dos días últimos proclamas en que se leen estas frases: "¡Pueblo mejicano! ¡No persigas a los norteamericanos! Huerta con su conducta es

EN EL AYUNTAMIENTO LA CUESTION DEL PAN SESION EXTRAORDINARIA

el único culpable de que los yanquis hayan desembarcado en Veracruz. Ha oido ostensible protesta contra la conducta del Presidente...

En demostración de los sentimientos populares contra Huerta organizase el sábado una manifestación, que al propio Huerta autorizó...

Este permaneció oculto en una Legación extranjera mientras duró la manifestación, por miedo a las iras populares, que amenazaban la seguridad del presidente.

NOTAS DE LA GUERRA Un combate. VERACRUZ 28. Comunican del interior que ha habido un combate en las cercanías de Méjico...

La toma de Monterrey. TEXAS 28. Las fuerzas constitucionalistas y las federales, al apoderarse de Monterrey, tuvieron muchas bajas.

Un alijo. EL PASO 28. En un alijo hecho por las tropas leales han sido capturados tres millones de cartuchos destinados a las fuerzas insurrectas.

VARIAS NOTICIAS Los japoneses. WASHINGTON 28. Mr. Bryan ha dicho al embajador del Japon que los nipones que habitan en Méjico...

Del Uruguay. MONTEVIDEO 28. El Presidente de la República y el ministro de Negocios Extranjeros han declarado que apoyarán con su adhesión las gestiones de la Argentina, Chile y Brasil...

Manifestación prohibida. BUENOS AIRES 28. El Gobierno ha negado el permiso solicitado para celebrar una manifestación de simpatía hacia Méjico y de protesta contra los Estados Unidos.

Un rumor. VERACRUZ 28. Circula el rumor de que seis súbditos norteamericanos han sido sacados de la cárcel de Córdoba y asesinados. También se dice que otro yanqui ha sido muerto en Matlapa...

RUMOR DESMENTIDO. En Gobernación se desmintió esta madrugada el rumor del asesinato del general Huerta.

DE HONG-KONG

POB TELEGRAMA Fuego a bordo. HONG-KONG 28. Un barco-tanque que llevaba 1.400.000 galones de petróleo, se ha incendiado en Loichikok, cerca de Kowloon...

Los piratas. HONG-KONG 28. Los piratas han atacado cerca de Kilo, al Norte de Makao, al vapor mercante inglés "Tallon", prendiéndole fuego...

DESDE VIENA

FOR TELEGRAMA La salud del Emperador. VIENA 28. El parte facultativo de esta mañana, dice que el Emperador ha pasado la noche agitada...

El "sport" trágico. VIENA 28. El aviador Poin se ha caído desde gran altura, matándose.

LOS TEATROS

EN EL COMICO EL POBRE SALVAJE, zarzuela en un acto y dos cuadros, por los Sres. Paso y Abati, música de los maestros Valverde y Luna.

No debe llamarse zarzuela la obra que ayer estrenaron los Sres. Paso y Abati. Para ser zarzuela le falta la musicalidad al asunto y a los personajes...

¿Qué lirismo, y por ende musicalidad, cabe en las andanzas de un gólfido que al fin resulta hijo de un marqués y que trasladado de pronto al palacio de sus mayores echas de menos la vieja libertad...

Y así estudiado, falta verosimilitud a la irreductibilidad del protagonista y al acto por el que abandona los millones, título y vida regalada para tornar a la errante y banal existencia primitiva.

¡No! ¡Ahí están los toreros enriquecidos de la noche a la mañana, procedentes de vida tan vagabunda y golfa como Antonio, para probar lo fácil que es acostumbrarse a tener dinero y acostumbrarse a vivir regaladamente...

Los restantes caracteres están desdibujados todos, menos el del personaje confiado a Chicote, que es el eterno caricaturado ajeno a toda realidad, distinto en los accidentes, pero igual, el mismo en la esencia...

El diálogo sí tiene soltura y abunda en chistes, si algunos por el sistema del retruqueo, la generalidad fundados en situaciones aceptables.

El público rió muy de veras, y como no hay ofensa para nada en ello, ¿qué oponeremos? Ann el bailable "The tango" es una caricatura que no excita ni ofrece peligro.

Los maestros Valverde y Luna han escrito una partitura necesariamente falta de relieve, pero demasiado buena para lo que el libreto daba de sí. Hay un dúo evidentemente del maestro Luna, por su fina melódica y por la orquestación inconfundible de este compositor, muy estimable.

La señorita Prado y el Sr. Chicote, dentro de lo artificial de sus personajes, estuvieron naturales y muy graciosos. La señorita Melchor posee bonita voz.

Los autores salieron a escena durante la representación y al final de ella varias veces. B. ROTLLAN. LARA.

Hoy miércoles, en sección doble, especial, a las diez y media de la noche, estreno del sainete, en dos actos, dividido el segundo en dos cuadros, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulado La mujer del héroe.

LOS FARMACÉUTICOS

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la "Sociedad Cooperativa de Farmacias Populares", de Barcelona, pide al Gobierno que no se resuelva nada acerca de la cuestión farmacéutica...

El Sr. Sáiz, después de aplaudir los trabajos del alcalde, dijo que el art. 232, modificado, de las Ordenanzas municipales, señala que el precio del pan debe ser igual en las tabaonas que en los despachos...

El Sr. Llorente, en nombre de los republicanos, dedicó frases de elogio al alcalde por sus gestiones, y dijo que debía hacerse cumplir lo que para este asunto previenen las Ordenanzas municipales.

El Sr. vizeconde de Eza dió las gracias a todos por sus palabras y por la cooperación ofrecida.

El Sr. Cortés, en nombre de los reformistas, manifestó que, en primer término, había que solucionar el actual conflicto, y después, procurar hacer cumplir las Ordenanzas en todo.

El Sr. Ruiz Salinas dijo que, en la sesión que se estaba celebrando, no se pretendía otra cosa sino molestar y perseguir a un gremio. (Grandes protestas en todos los escaños.)

El Sr. García Cortés: No se persigue a ningún gremio; se quiere evitar que algunos roben.

El Sr. De Miguel: Eso no se puede decir. El Sr. Afán: Eso es mentira. El Sr. García Cortés: Si S. S. no ha entendido lo que se ha dicho, ¿qué culpa tenemos los demás?

Las protestas continuaron violentamente durante largo rato. Al fin restableció el orden, excitando al alcalde a todos a que despusieran las actitudes violentas, disintiendo en calma.

El Sr. Ruiz Salinas continuó manifestando que los tahoneros pierden dinero y que el Consejo debe darles soluciones prácticas para que puedan vivir.

Añadió que el gremio, en uso del derecho que le concede la ley de Huelgas, ha planteado la suspensión de la fabricación.

El Sr. Bellido, en nombre de la Defensa Social, manifestó su apoyo incondicional al alcalde, por conceptuarle bien orientado en este asunto.

EN EL AYUNTAMIENTO LA CUESTION DEL PAN SESION EXTRAORDINARIA

A las once menos diez de la mañana de ayer reunióse en sesión extraordinaria el Concejo municipal, para tratar de la cuestión del pan, que se agrava por momentos.

Presidió el alcalde, señor vizeconde de Eza, y asistieron unos treinta concejales. El alcalde dió cuenta del objeto de la reunión e hizo historia de los actos realizados por los fabricantes de pan, comenzando por la supresión del reparto de pan a domicilio...

Añadió que el Sr. se ha limitado siempre a exigir el estricto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y a esto responden los fabricantes con la amenaza de declararse en huelga.

Preguntó al Concejo si se adoptan las medidas necesarias para evitar que falten al vecindario las clases de pan francés y de Viena, que se niegan a elaborar los fabricantes, y si debe considerarse que el gremio se coloca en rebeldía.

Terminó manifestando que confía en el buen juicio de las clases mercantiles para evitar un conflicto.

El Sr. Millán manifestó que debía obrarse rápidamente y con gran energía, dejando a un lado los discursos.

Propuso se diera un voto de gracias al alcalde por las gestiones que ha realizado en este asunto, y un voto de confianza para que adopte las medidas que él crea más conducentes a la solución del actual conflicto.

El Sr. Sáiz, después de aplaudir los trabajos del alcalde, dijo que el art. 232, modificado, de las Ordenanzas municipales, señala que el precio del pan debe ser igual en las tabaonas que en los despachos...

El Sr. vizeconde de Eza declaró que lo expuesto en su bando-fué la exteriorización de una idea emitida por los patronos en la Junta de subsistencia, si bien reconocía que la Alcaldía no tiene medios coercitivos para señalar e imponer el precio del pan.

El Sr. Iglesias habló en nombre de los socialistas, diciendo que el Ayuntamiento no puede obligar al no reparto de pan a domicilio, pues su misión no es otra que exigir se cumpla éste con los debidos requisitos higiénicos.

Añadió que aunque se cierren las tabaonas, debe exigirse el cumplimiento de las Ordenanzas, ofreciendo al alcalde la ayuda de los socialistas para solucionar con toda energía el conflicto.

Terminó manifestando que los obreros coadyuvarán a la obra del Municipio, y que si es preciso, debe llegarse a la confiscación de las tabaonas.

El Sr. Llorente, en nombre de los republicanos, dedicó frases de elogio al alcalde por sus gestiones, y dijo que debía hacerse cumplir lo que para este asunto previenen las Ordenanzas municipales.

El Sr. vizeconde de Eza dió las gracias a todos por sus palabras y por la cooperación ofrecida.

El Sr. Cortés, en nombre de los reformistas, manifestó que, en primer término, había que solucionar el actual conflicto, y después, procurar hacer cumplir las Ordenanzas en todo.

El Sr. Ruiz Salinas dijo que, en la sesión que se estaba celebrando, no se pretendía otra cosa sino molestar y perseguir a un gremio. (Grandes protestas en todos los escaños.)

El Sr. García Cortés: No se persigue a ningún gremio; se quiere evitar que algunos roben.

El Sr. De Miguel: Eso no se puede decir. El Sr. Afán: Eso es mentira. El Sr. García Cortés: Si S. S. no ha entendido lo que se ha dicho, ¿qué culpa tenemos los demás?

Las protestas continuaron violentamente durante largo rato. Al fin restableció el orden, excitando al alcalde a todos a que despusieran las actitudes violentas, disintiendo en calma.

El Sr. Ruiz Salinas continuó manifestando que los tahoneros pierden dinero y que el Consejo debe darles soluciones prácticas para que puedan vivir.

Añadió que el gremio, en uso del derecho que le concede la ley de Huelgas, ha planteado la suspensión de la fabricación.

EN EL AYUNTAMIENTO LA CUESTION DEL PAN SESION EXTRAORDINARIA

El Sr. Blanco Parrondo, en nombre de los liberales, y el señor duque de Tovar, en nombre de la minoría monárquico-socialista, ofrecieronse también al alcalde, para solucionar el conflicto.

El Sr. De Miguel pidió al Sr. García Cortés que no califique de ladrones a determinados gremios.

Varios concejales: Ni a ninguno. El señor vizeconde de Eza dijo que nadie había pretendido ofender a ningún gremio. Lamentóse de que se desviara el curso del debate.

El Sr. García Cortés explicó el sentido de sus palabras, diciendo que en su ánimo no había estado ofender a nadie.

El Sr. Sánchez Anilo, en nombre de los liberales-demócratas, ofreció su cooperación al alcalde.

El señor vizeconde de Eza dió las gracias a todos por sus ofrecimientos.

Por unanimidad, fué aprobada la siguiente proposición: "Que se autorice a la Alcaldía, dándole un voto de confianza, para ordenar los gastos que sean necesarios con destino a la fabricación de pan para consumo del vecindario...

El decano del Colegio de Abogados, entre otras cosas fundamentales, "creo y afirma, con la mayor convicción, que el art. 232 de las Ordenanzas municipales debe prevalecer en oposición al decreto de la Alcaldía-Prsidencia, que le modifica. Y hasta tal punto lleva su convencimiento en cuanto a este particular, que considera seguro que si sobre el particular y llegara a suscitarse contienda judicial, no habría Tribunal alguno que le resolviera en sentido contrario."

Esto se consignó literalmente en el dictamen.

Los Sres. La Cierva, García Prieto y don Melquíades Alvarez, que aceptaron en un principio el evacuar la comisión, se han excedido de hacerlo por razones de índole política muy atendibles; pero como estos tres eminentes abogados han conocido de la consulta, en prueba de imparcialidad, los fabricantes de pan suplican muy encarecidamente a la Prensa que, si lo cree justo, se dirija a dichos señores para que den su opinión y digan si puede darse por la autoridad un decreto contrario a la ley.

Siquiera en esto pedimos un poco de justicia, para que el pueblo de Madrid diga también, si es posible a los fabricantes de pan acatar dicho decreto, que ha sido el origen del conflicto. El presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid, Victoriano Méndez.

Disposiciones importantes. Por orden de la Alcaldía-Prsidencia, procedieron ayer los tenientes de alcalde a hacer los requerimientos e investigaciones necesarios en las fábricas de pan, para confirmar sus disposiciones respecto de los tahoneros acerca del pago anunciado días pasados para el 29 del actual.

Todos los antecedentes e informaciones han coincidido en afirmar que los tahoneros mantienen su acuerdo, y en su virtud, la Alcaldía-Prsidencia, para poder apreciar la certeza de la confabulación que pueda haber de parte de los tahoneros para producir la escasez en el día de mañana se advierte la escasez de pan en el mercado, y una vez evidenciada la confabulación, procederá con todo rigor a adoptar los procedimientos necesarios para proveer al surtido de pan en la medida que sea preciso, y exigir responsabilidades.

El señor vizeconde de Eza y los tenientes de alcalde han celebrado una reunión con los fabricantes de harinas de Madrid y han circulado las órdenes oportunas a los centros productores para recabar las primeras materias y todo lo necesario para el abasto de pan, si fuere necesario recurrir a este extremo.

EL DIA DE AYER

LOS EXCURSIONISTAS ITALIANOS

El notable y culto escritor Francisco Turchi, redactor de L'Osservatore Romano, y corresponsal en Roma de la Agencia católica Prensa Asociada y El Debate, se encuentra en Madrid, acompañando a los excursionistas italianos.

Ayer ha tenido la atención de visitarlos, manifestándonos que los excursionistas están muy satisfechos de las demostraciones de simpatía de que son objeto por parte de España, y muy en particular de la afectuosa acogida con que fueron recibidos en la Real Casa.

A continuación tenemos el gusto de publicar unas cuartillas de Turchi, impresión de su estancia en España, recordando sus trabajos en pro de la cordialidad italo-española.

Un ilustre colega italiano, durante el período de la enfermedad del inolvidable y glorioso Pontífice León XIII, escribió varias ómicas en un periódico romano, manifestando los fervorosos sentimientos de los italianos ante el espectáculo sublime de devoción y fe que todo el mundo ofrecía a los pies del Vicario de Cristo.

Era el hombre que de un objetivismo apenas superficial se elevaba a las altas cimas del ideal cristiano; el escritor que se comovió pensando en desmembrarse a un falso mundecario surgente entre las ruinas de un estolicismo nunca más sentido.

En estos días de mi breve estancia en España, admirando de nuevo, con otros compañeros, los adelantos de la capital catalana en su industria, cada vez más floreciente; recordando con nostalgia el glorioso pasado de esta encantadora tierra; visitando las Catedrales de Zaragoza y Toledo, y viendo, aunque en corto tiempo, la casta del Greco, sentía a mi alma comoversa y enorgullirse, pensando que los festejos, los recibimientos, las palabras rebosantes de afecto, eran economi-

EL DIA DE AYER

Los excursionistas italianos llegados a España realizaron ayer su anunciada excursión a Toledo. Un tren con siete unidades salió de la estación del Norte a las ocho de la mañana, llevando a 170 excursionistas, entre los que se veían algunas señoras.

El viaje fué felicísimo. A la llegada del convoy a la Imperial Ciudad, fueron recibidos los viajeros por los gobernadores civil y militar, Sres. Fernández Jiménez y general Moltó; por el alcalde, señor Conde; por el presidente de la Diputación provincial y por bastante público.

Los excursionistas ocuparon varios coches, y entraron en la ciudad, apeándose a las puertas de la Catedral, que visitaron detenidamente, contemplando y admirando su estilo y cuantas obras de arte encierra.

Desde la Catedral se trasladaron a Santo Tomé, visitando sucesivamente la Casa y Museo del Greco, la Sinagoga del Tránsito, Santa María la Blanca, la Posada de la Sangre y los demás edificios históricos y artísticos, de los que los visitantes hicieron calurosísimos elogios.

Al medio día, los excursionistas se congregaron en el Claustro de San Juan de los Reyes, donde se sirvió un espléndido almuerzo. A la hora de beber el Champagne se pronunciaron varios discursos, que inició el alcalde de Toledo, saludando, en nombre de la ciudad, a los excursionistas italianos.

El marqués de Bugnato, diputado de la Cámara italiana, agradeció el saludo del alcalde de Toledo, invitando a los españoles a que hagan un viaje a Italia para devolver la visita que ahora han recibido.

El duque de Bivona saludó a los italianos, en un breve discurso. Habló también el ex ministro italiano Schenker, que hizo un cumplido elogio de España; el capellán mayor de San Juan de los Reyes, Sr. Valiente, que pronunció un elocuentísimo discurso, y el catedrático de la Universidad Central Sr. Ovejero.

Por la tarde, los excursionistas estuvieron en la Academia de Infantería, viendo evolucionar al batallón de alumnos, y ampliando culturalmente la perfecta instrucción militar y el estado de disciplina de nuestros futuros oficiales.

Se dieron muchos vivas a Italia y España. A las seis de la tarde, los excursionistas italianos salieron de Toledo, en viaje de regreso a Madrid, siendo despedidos cariñosísimamente.

Frases indiscretas. En el banquete dado en Toledo en honor de los excursionistas italianos hubo una nota extemporánea y lamentable. La dió el duque de Bivona al pronunciar un brindis, en el que se le escaparon ciertas impertinentes palabras de sabor anticlerical.

Sabemos que entre los excursionistas italianos hay no pocos de ideas avanzadas, y no obstante, en sus bríos supieron mantenerse dentro de una gran corrección, evitando herir los sentimientos religiosos de las personas que al banquete asistieron.

Fué una lección, que no debe despreñar el señor duque de Bivona.

Banquete en la Embajada de Italia. En la Embajada de Italia se celebró anoche un banquete en honor de algunos de los distinguidos excursionistas italianos.

Con los condes Ponin Longare se sentaron a la mesa el ex ministro de Correos de Italia, Sr. Schenker; los diputados Sres. Compans di Briehantean, Capece Minutolo di Bugnato, Libertini, Gualdo, Giorgio Guglielmi, Atom y Manfredi; el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Roma, Silvestro, Asenzi; el conde de la misma Filippio Cremonesi; el profesor Bacci y los Sres. Fatjo y Roncalli.

Los demás condesales fuéron el presidente del Consejo, Sr. Dato; el duque de Bivona, el Príncipe Pio de Saboya, el alcalde, vizeconde de Eza; el marqués de Valdeiglesias, D. Emilio Zurano, D. Carlos Prast, el Sr. Rodríguez Escalera, los secretarios de la Embajada, señores Marsengo y Allievi, y el agregado militar, señor Marsengo.

Terminado el banquete, los asistentes se dirigieron al Ministerio de Estado.

En el Ministerio de Estado. A las diez y media, se celebró en el Ministerio de Estado la anunciada recepción en obsequio de los excursionistas italianos.

Hicieron los honores los excelentísimos señores marqueses de Lema. Entre los asistentes figuraban los embajadores de Italia: Sres. Sánchez Guerra, marqués del Vado, Schenker, ex ministro de Correos de Italia; los diputados italianos Libertini y Atom; el marqués de Bufano, el marqués de Guilleime; los Sres. Cremanesi, Manfredi, Colombo, el comandante Galvagno, el director de La Tribuna de Roma y el director del Mensajero.

Los Sres. Ferrás, subsecretario de Estado; Prast y Palacio, subsecretario de Gobernación; Ballón, Fernández Laza, Avilés, Aparicio, Díaz Agero, Senra, vizeconde de Eza, Príncipe Pio de Saboya, duque de Bivona, marqués de Valdeiglesias, Prast, Mazzantini, Figueroa, Benlliure, Zurano, secretario de la Embajada italiana, marqués de los Arcos, Jorro, Vilaplana, Cánovas Turki, Pradilla, Conradi y Cabello.

Durante la recepción, la banda de Ingenieros interpretó el siguiente programa: 1.º Le Loe des Fies (ouverture), Auber. 2.º Danzas húngaras, V. y VI. Brahms. 3.º Malghoroug (obligado de flautín), Gemin. 4.º Célèbre minuetto, Borzoni. 5.º Suspiros de España (marcha), Alvarez. 6.º El barbero de Sevilla (obertura), Rossini. 7.º A orillas del Sebati (cham árabe), Seberlich. 8.º Ervin (fantasia obligada de clarinete), Meister. 9.º Primera rapsodia asturiana, Sáenz. 10. Los guerrilleros de Llépasi (marcha burlesca), San Miguel.

A las once y media, fueron obsequiados los concurrentes con un lunch.

tro podrá dentro de pocos días abandonar el lecho, y dentro de otros cuantos reanudar su vida ordinaria y los trabajos de su arriesgada profesión. Cocherito de Bilbao tiene en el pie derecho un profundo flemón que hizo necesaria la operación quirúrgica de extirparlo, llevada a cabo con completo éxito.

Cástor Ibarra viene diariamente a Madrid desde su casa de San Fernando de Jarama, con el exclusivo objeto de hacerse la cura. Los médicos han dicho que de aquí a diez días se hallará el bilbaíno completamente bien.

Es más grave de los tres es Gabardito, quien asiste con gran solicitud el doctor Gómez. El pobre torero se halla bastante postrado, cosa que no es extraña, dada la gravedad de la cornada que sufrió.

Gabardito sigue recibiendo numerosas visitas de compañeros y amigos, de los que recibe constantes e inoportunas pruebas de afecto. POR TELEGRAMA. Miura, dimite. SEVILLA 28. El presidente de la Asociación de Ganaderos andaluces ha presentado la dimisión de su cargo.

La Junta directiva, ante la decisión de su presidente, constituyése en sesión, acordando en ella no aceptar la dimisión. El Sr. Miura, al tener conocimiento del acuerdo, insistió en su renuncia, dándole el carácter de irrevocable.

La Asociación se reunirá de nuevo para adoptar acuerdos. Díese que la causa de la dimisión se relaciona con una carta del ganadero portugués Sr. Palha, dirigida al presidente de la Asociación General de Ganaderos de España, duque de Veragua, en la que se queja de que hay diestros que se niegan a lidiar sus toros en algunas Plazas andaluzas.

Para el jueves. BARCELONA 28. En la Plaza Nueva del Sport se celebrará el jueves una gran corrida de toros, lidiando Vicente Pastor, Gallo y Belmonte, lidiarán cornopetos de Conradi.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. Los señores abonados que deseen presenciar la tercera corrida de abono, que se celebrará el día 2 de Mayo, con los matadores Gallo, Galillo y Belmonte, pueden recoger sus respectivas localidades—previa la presentación del talón correspondiente—en los despachos de la Empresa, hoy miércoles 29, a las horas de costumbre; entendiéndose que, pasado este día, no tendrán derecho a reclamación alguna.

En carteles y programas, más detalles. CAMARAS EXTRANJERAS. POR TELEGRAMA. En Berlín. BERLIN 28. El Reichstag ha reanudado hoy sus tareas. En Chile. SANTIAGO DE CHILE 28. Las Cámaras han sido convocadas para celebrar sesión extraordinaria el día 4 de Mayo próximo.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro nueve grados. A las doce, 13. A las cuatro de la tarde, 11. La temperatura máxima fué de 14. La mínima, de ocho. El barómetro marcó 707 mm. Liria.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Viajeros ilustres. El busto de Saavedra. La cuenca de Viagaya. TARRAGONA 28. Para Barcelona, Gerona y su pueblo natal, Olot, ha salido el Obispo de Córdoba, tributándose una cariñosa despedida.

—Mañana saldrá el Obispo de Ciudad Real a hacer una excursión por Cataluña, antes de regresar a su diócesis. El Sr. Obispo hállase encantado de la belleza de la región.

—Hoy regresa a Madrid el general Bertriquer. —Con gran actividad, han comenzado los trabajos de colocación del bronce y busto de Saavedra en su monumento. Este quedará completamente terminado dentro de breves días.

—El presidente de la Diputación ha citado para una reunión, que se celebrará el día 2 de Mayo próximo, a todos los alcaldes de la provincia.

El objeto de la convocatoria es pedir al ministro de Fomento el envío de personal técnico para estudiar en la cuenca de Viagaya la base de aguas, cuestión importantísima para el desarrollo de la agricultura en toda la comarca, agostada ahora por falta de riego.

Cruceiro ruso. VIGO 28. Después de permanecer en este puerto breves días, ha zarpado para Kronstadt el crucero ruso Rosia.

La Junta provincial del Turismo. Una reunión. GRANADA 28. Presidida por el gobernador, se ha reunido la Junta provincial del Turismo, para ocuparse de la conmemoración de Granada a la Exposición del Turismo de Londres.

De acuerdo con el comisario Regio, se enviarán planos y vistas de Sierra Nevada, reproducciones cerámicas de monumentos árabes, fotografías de castillos y casas artísticas, detalles de fiestas y costumbres populares y muestras de las industrias de la región. Los estudiantes de Farmacia siguen la huelga, hasta que se resuelva el asunto de las Cooperativas. El grión. NUEVA YORK 28. Una explosión de grisú se ha producido en las minas de carbón de Berkly (Virginia occidental), quedando sepultados a consecuencia de los hundimientos 250 obreros.

Asunto terminado. ZITZICAR (frontera ruso-kurda) 28. Han sido perdonados los soldados kurdes que se amotinaron recientemente, asaltando el palacio del gobernador y maltratando de hecho a sus oficiales. Estos, cuyo relevo había sido acordado en castigo de la poca energía que en aquella ocasión demostraron, serán mantenidos en sus puestos, quedando solucionado de esta suerte el asunto. Diplomático excelsísimo. RIO JANEIRO 28. El ministro brasileño en Londres, D. Eduar do Lisboa, ha sido declarado excedente, siendo sustituido en dicho puesto por el señor Fontoura. Tropas esperadas. LONDONDERRY 28. En breve llegará a esta población un fuerte destacamento de infantería.

# Sesiones de Cortes

## SENADO

SESION DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1914

A las tres y media de la tarde ocupa la presidencia de la Alta Cámara el general Azárraga, y declara abierta la sesión.

En el banco azul, se sientan los ministros de Marina e Instrucción pública.

El señalado y tribunas hay bastante concurrencia.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura a una comunicación del señor Calabro, renunciando al acta de senador por la provincia de Valencia, dándose por anunciada dicha vacante.

Jura el cargo el senador Sr. Espina.

### BURGOS Y PREGUNTAS

El señor Arzobispo de TARRAGONA dedica breves frases de agradecimiento al ministro de Gracia y Justicia por haber sometido ayer a la sanción regia el decreto relativo a la creación de archivos en las Notarías, que tantos beneficios ha de reportar a la clase.

El PRESIDENTE ofrece transmitir al marqués del Vadillo, ministro de Gracia y Justicia, las afectuosas palabras del Prelado.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje.

El señor MONTEJO, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Calbetón brevemente.

(Se suspende la sesión para esperar la llegada del Sr. Calbetón.)

Momentos después entran éste y el jefe del Gobierno.)

El señor MONTEJO hace nuevamente uso de la palabra, y dice que, tanto el Mensaje de la Corona como la contestación, son igual que los que los restantes Gobiernos han hecho, es decir, que en dichos documentos no se señalan determinados problemas que el Gobierno piensa abordar, haciéndolo en tonos sencillos y sin ofrecer nada en concreto, porque no todos los asuntos son solucionados fácilmente.

Las relaciones de España y el Vaticano.

Opinase de las relaciones de España con la Santa Sede, y afirma que el estado amistoso de ellas no obedece única y exclusivamente al partido liberal, sino en gran parte también a la labor del actual Gobierno.

(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y Estado.)

Rebate todos los argumentos del Sr. Calbetón, referentes a los distintos asuntos tratados en la última sesión, y afirma que en el actual Mensaje no se introduce modificación alguna en los ministerios y dependencias del Estado.

Termina mostrándose de acuerdo con las últimas palabras del Sr. Calbetón, apreciando que debe trabajarse con ahínco por el engrandecimiento y prosperidad de España.

El ministro de ESTADO agradece las palabras del Sr. Calbetón, relativas a la unión de los partidos en todo lo que se refiera a solucionar problemas de interés patrio, aunque sean parciales.

Respecto a las relaciones del Gobierno con la Santa Sede, dice que durante la estancia del Sr. Calbetón en Roma no se hizo mucho por reanudar dichas relaciones, precisando recordar que cuando el partido conservador salió del Poder en 1909, esas relaciones con el Vaticano estaban mejor que ahora, lo cual no indica nada favorable para la temporada en que actuó como Gobierno el partido liberal.

Aludiendo a la gestión de los liberales, afirma que durante su mandato fueron interrumpidas las relaciones con el Vaticano, por no observar el Gobierno el art. 45 del Concordato.

Termina asegurando que el partido liberal no puede decir nada de este asunto, por ser él el culpable de la tirantez que existía entre España y el Vaticano cuando se hizo cargo del Poder el actual Gobierno.

El señor CALBETON rectifica brevemente, insistiendo en que en la contestación al Mensaje, al tratar de nuestras relaciones con el extranjero, debió decirse que se congratlaban de que siguieran cordiales nuestras relaciones con el Vaticano.

### La cuestión de la escuela.

Censura duramente al Gobierno por omitir en el Mensaje, al tratar de los asuntos de Marina, tema tan importante como que los barcos y accesorios de la escuadra que ha de construirse se harían todos en España, para fomentar la riqueza nacional.

El ministro de MARINA dice que así pudiese hacerlo el Gobierno, y que en sus planes entra que no se necesite nada de la industria extranjera para la construcción de nuestros barcos de guerra.

El señor CALBETON felicita al Gobierno por tal determinación.

Pide se use el carbón nacional para la alimentación de la escuadra.

El ministro de MARINA: Así se hace ya.

El señor CALBETON: Creo que S. S. se equivoca. Habrá querido decir que se está haciendo; pero que está hecho oficialmente, no. Además, todo eso debió constar en el Mensaje.

Termina pidiendo al Gobierno labore activamente por conseguir la prosperidad de la Patria.

El señor MONTEJO rectifica brevemente.

El señor marqués de PILARES interviene para adiciones.

Ruego al Gobierno aborde ampliamente el asunto de construcción de astilleros y bases navales, lamentando que en la contestación del Mensaje se ponga a estas aspiraciones un dique: el del estado de la Hacienda pública.

Ruego a la Cámara se fije bien en este asunto, que tiene un gran interés para el porvenir de la nación.

El señor marqués de MOCHALES niega que los proyectos de Marina se hallen supeditados a la situación y estado de la Hacienda.

Afirma que el Gobierno está de acuerdo en un todo con la Comisión del Mensaje, y especialmente en lo que se refiere a la contestación del mismo, negando las discrepancias que se han aludido.

El señor marqués de PILARES rectifica.

El ministro de MARINA explica el párrafo de la contestación del Mensaje, y afirma que cuando se aprueben los proyectos de Hacienda, serán abordadas las cuestiones de Marina.

El señor marqués de PILARES: Y si no se aprueban los proyectos de Hacienda, ¿no se resolverán entonces los asuntos de Marina? (Se oyen rumores en la Cámara. El Sr. Dato y el marqués de Mochoales interrumpen.)

El señor marqués de PILARES afirma que en la contestación del Mensaje se dice que los proyectos de Marina dependen de los de Hacienda.

El marqués de MOCHALES dice que no es ahora tiempo oportuno para tratar de este asunto, que ya explicará el Gobierno cuando termine el debate político.

El señor Arzobispo de TARRAGONA interviene para adiciones.

Dice que ha recibido las manifestaciones del Sr. Calbetón, extrañándose de la insistencia con que dicho senador pide que se le conteste.

ción al Mensaje de la Corona se dé gracias al Gobierno liberal por haber reanudado las relaciones con la Santa Sede.

Ayer—dice—, cuando oía al Sr. Calbetón, sentí verdaderos deseos de poderle contestar, ante la indignación que me produjeron sus palabras.

Al tratar de las relaciones con la Santa Sede y de ciertos movimientos católicos, sacó el Sr. Calbetón a cuento, algo inoportuno, a los Obispos de levita, palabras que casi siempre producen hilaridad en los que las escuchan.

En la sesión pasada sentí verdaderamente ansias de haberle contestado ante las peticiones de gracias que hacía para el Gobierno liberal, siendo así que todavía manaban sangre las heridas que dicho partido había inferido a la Iglesia y a los católicos.

Profundo dolor me producen las palabras del Sr. Calbetón, pidiendo pláemes para la etapa liberal, que no ha hecho otra cosa que hacer añicos las páginas del Concordato.

Señalando si no las ventajas que durante nuestro mandato ha tenido la Iglesia y las leyes que habéis dictado en su favor.

En cambio, yo puedo relatarlos las que nos han perjudicado, las que tienden a desecular España, y son: la ley regulando el establecimiento de Ordenes religiosos; ley sujetando a los legos al servicio militar; ley creando el impuesto sobre las huertas, que tiene únicamente a poner contribuciones a los conventos; ley rebajando en 25,000 pesetas la cantidad consignada en el presupuesto para la reparación de templos, y otras muchas que habéis cometido, y de las que protestan y protestan los católicos.

No es esto sólo, señores senadores, hay más. Y las enormidades que ha dictado el Gobierno liberal contra la Iglesia por medio de Reales decretos?

Voy a enumerarlas: disminución de horas en la cátedra de Religión y declaración voluntaria su asistencia a ella; supresión del Catecismo en la escuela; cultos exteriores para los templos protestantes, y bastantes más, que de puntualizarlo, nos llevarían mucho tiempo.

Eso ha hecho el Gobierno liberal en beneficio de la Iglesia.

Añade el orador que los liberales son comparables a Judas.

Protesta indignado de lo hecho por el Gobierno liberal en esta ocasión, que es una burla inícuca, imposible de tolerar.

Aplauda a la Comisión por no haber hecho, en la contestación al Mensaje, alusión alguna a la época de mando del partido liberal, sobre el cual—dice—no debemos decir nada más, sino dejar tranquilas sus cenizas y huesos y rezar: Padre nuestro...

El señor CALBETON pretende inútilmente desvirtuar las palabras del Prelado de Tarragona.

El señor Arzobispo de TARRAGONA rectifica brevemente.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia algunas palabras para adiciones.

El señor RUIZ JIMENEZ habla del Mensaje, en el párrafo que se refiere a Instrucción pública.

Como es muy avanzada la hora, se suspende la sesión hasta el día próximo, quedando en el uso de la palabra el Sr. Ruiz Jiménez.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1914

Abre a las tres y media. Preside el señor Aparicio, de frac.

De frac visten también todos los diputados, a excepción de los republicanos Sres. Nogueas, Domingo, Iglesias y Sánchez Robledo, que visten de americana.

El general D. Antonio Rubio y el comandante Muga, de Estado Mayor, visten de uniforme.

En las tribunas, mucho público, predominando las damas.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación se hallan en el hemicycleo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Elección de la Mesa definitiva.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a proceder a la constitución del Congreso.

Un señor secretario da lectura del precepto constitucional, y acto seguido comienza la elección de presidente definitivo.

El primer diputado que entrega su voto al Sr. Aparicio es el presidente del Consejo de ministros.

Al hacerse por segunda vez la sacramental pregunta de: "¿Falta algún señor diputado por votar?" y cuando ya el presidente se dispone a introducir en la urna su voto, levántase de su escaño el Sr. Alba, que apresuradamente baja al hemicycleo para depositar su sufragio.

Un pequeño grupo de la mayoría inicia un tímido aplauso al Sr. Alba, no sabemos por qué, ni con qué objeto.

El Sr. Vázquez de Mella no toma asiento en el escaño en que acostumbra a hacerlo. Sientase entre los Sres. Piniés y Simó, debajo del asiento que ocupa el conde de la Mortera, con el que cambia un afectuoso saludo.

Hecho el primer escrutinio, resulta elegido presidente el Sr. González Besada, por 280 votos, que es el número de diputados que toman parte en la elección.

Vótanse las cuatro vicepresidencias, para las que resultan elegidos los Sres. Aparicio, Espada, Amat y Ana Boronat, por 241, 224, 207 y 182 votos, respectivamente. Tomaron parte en la votación 244 diputados.

Se procede a la elección de secretarios, y son elegidos los señores conde de Peña Ramiro, Del Moral, Martínez Acacio y conde de Santa Eugracia, por 141, 123, 122 y 108 votos, respectivamente.

El señor DOMINGO hace uso de la palabra, en nombre de la minoría republicano-socialista, para protestar de la fórmula del juramento, por ser éste de orden puramente religioso.

Dice, además, que los republicanos y socialistas, que tratan de implantar la forma republicana, no pueden prometer fidelidad en abstracto a ninguna Monarquía, y en concreto, a una Monarquía que cuenta con un 60 por 100 de súbditos analfabetos... (Voces en toda la Cámara: ¡Ah, eh, oh!) (El Sr. Soriano, señalando al banco azul: ahí está el mayor huérfano.) (Protestas en la mayoría.)

El Sr. Domingo continúa diciendo que los republicanos no pueden prestar fidelidad a un régimen monárquico que tiene dentro de la nación 24 millones de bestias yermas, muertas, abandonadas.

Dice que ellos no pueden transigir en esta supremacía del Poder religioso sobre el Poder civil, añadiendo que los republicanos, que no juran, saben cumplir más honestamente y mejor sus deberes.

Termina diciendo a los diputados que al jurar, los que lo hacen, están poniendo las manos sobre los Evangelios, se hacen a sus propios conciencia; la promesa de cumplir sus deberes mejor de lo que hasta ahora lo han hecho. (Aplausos de los republicanos.)

El ministro de la GOBERNACION se la-

menta del acto llevado a cabo por el Sr. Domingo en momento como el actual, y de que hayan sonado palabras que no han debido sonar. (Grandes aplausos en la mayoría. El señor Soriano grita desahogado.)

El Sr. Sánchez Guerra continúa diciendo que el Gobierno, representante del poder Real, tiene que defenderlo de los injustos ataques que se le han dirigido. (Más aplausos en la mayoría, y más protestas del Sr. Soriano, al que interpele la mayoría, produciendo un griterío enardecido, que impide oír al ministro.)

Dice éste que en países que no pue-en ser tachados de clericales, como Italia, Suiza y otros, se respeta por todos la fórmula del juramento y la de invocación al Altísimo en demanda de acierto en los trabajos.

Termina el ministro defendiendo con energía la autoridad y el prestigio del poder Real, en nombre de la Cámara. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El señor SANCHEZ ROBLEDO, por la minoría republicana, habla para hacer suyas las palabras del Sr. Domingo, cuyos argumentos repite, sin decir nada nuevo. (La mayoría le corea, propendiendo en grandes carcajadas.)

El señor VAZQUEZ DE MELLA, en nombre de la minoría jainista, protesta también de la fórmula del juramento.

Protestamos—dice—porque somos enemigos de la Monarquía constitucional y partidarios de la representativa. Creo que se puede protestar contra Fernando VII. (Grandes risas.)

Termina diciendo que los jainistas, que están conformes con la ley de 1873, violada por Fernando VII, no podrán prestar juramento cumpliendo con sus creencias.

El señor UNA, por los reformistas, se pronuncia también contra la fórmula del juramento, por ser opuesto a las ideas de la minoría en cuyo nombre y representación habla.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta brevemente a los Sres. Sánchez Robledo, Vázquez de Mella y Uña.

### Fenomenal escándalo.

El señor SORIANO interrumpe diciendo: ¡Ben pueden los ministros gobernar con dos contubernios que tienen.

El señor PEDREGAL: Ni hay contubernios ni apoyos, ni consentimos comentarios ni fiscalizaciones de nadie.

Los conjuncionistas y los reformistas se interrumpen a gritos. La mayoría aplaude alborozada.

El señor LAMANA, de pie en el escaño, exclama dirigiéndose al Sr. Soriano: Estamos decididos a que nadie nos fiscalice.

El Sr. Soriano le contesta no se sabe qué, y entonces, el diputado por Tarazona, con los puños crispados, se lanza sobre el Sr. Soriano entre los aplausos delirantes de los ministeriales y reformistas. Varios diputados que se hallan a su lado lo sujetan, obligándole a sentarse en el escaño. El Sr. Azárraga acciona vivamente, aconsejando calma al Sr. Lamana.

Templados un poco los ánimos, el Sr. Soriano habla con los Sres. Pedregal y Lamana, pareciendo, por sus ademanes, como si diera explicaciones.

El presidente de la CAMARA (Sr. Aparicio) pronuncia breves frases después de amonestar al Sr. Soriano, para decir que en el acta de la sesión constará la protesta de la presidencia por el desagradable incidente surgido en la Cámara.

### El juramento.

El presidente (Sr. Aparicio) anuncia que se va a proceder al juramento de los señores diputados.

Un señor secretario da lectura de la fórmula de juramento.

Seguidamente, los diputados, por parejas, comienzan a jurar.

El Sr. Aparicio toma el juramento a don Augusto González Besada, quien ocupa el sillón presidencial.

### Expectación.

En aquel momento, por la puerta de acceso al salón de sesiones que se abre bajo el reloj, aparece la figura del Sr. Maura.

El Sr. La Cierva, que se sienta próximo a dicha puerta, y otros muchos diputados, se aproximan a D. Antonio, alrededor de quien se agrupan. El Sr. Vázquez de Mella se acerca al Sr. Maura, y ambos políticos hablan animadamente unos instantes.

En tanto, el juramento se va deslizando pausadamente, El Sr. Benou (D. Manuel), que llega hasta la presidencia con el Sr. Antón del Olmet, no jura, siendo aplaudido por la minoría radical.

Don Miguel Moya juró arrodillado y con la mano sobre los Santos Evangelios.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación juran juntos. A alguien chocó que después de prestado el juramento los Sres. Dato y Sánchez Guerra desapareciesen del salón de sesiones.

El general Rubín y el comandante Muga, únicos militares que ostentaban uniforme, juraron también.

Cuando hubo jurado la mayoría de los diputados, el Sr. Maura descendió del escaño, seguido de sus amigos. D. Antonio juró con su hijo el conde de la Mortera, recibiendo una cariñosísima enhorabuena del Sr. Besada. Después juraron los Sres. La Cierva y Silió, y luego, los demás diputados que le siguen.

El Sr. Maura, dando la vuelta a la presidencia, regresó a su escaño, siendo saludado por numerosos diputados, sin distinciones de tinte político, que acudían a estrechar su mano.

Sentóse a la cabecera de su banco, en el mismo sitio que suele ocupar de ordinario el Sr. Vázquez de Mella.

En el mismo escaño, al otro lado del pasillo, se sienta el Sr. La Cierva.

El juramento terminó prestándose durante unos minutos. El último en llegar a la presidencia fue Pablo Iglesias, que prometió. Lo hizo solo por haber jurado ó prometido ya todos los diputados.

### Discurso de Besada.

El presidente de la CAMARA: Señores diputados: Al reiterar vuestra confianza a aquellos que hemos tenido el honor de constituir la Mesa definitiva, yo tengo que expresar todo mi profundo agradecimiento.

Tenemos—dice—un reglamento que es casi una excepción entre todos los que rigen los Parlamentos de las demás naciones europeas; un reglamento amplísimo, que permite hasta el frago de las pasiones políticas, sin que para ningún representante del país haya agravios, ni injurias, ni molestias.

Es la fiscalización parlamentaria tan necesaria, que podemos decir que es el oxígeno indispensable para la vida del país.

Nada hay que desaliente tanto como una gestión baldía; por eso, señores diputados, es preciso, necesario, imprescindible, acometer una obra fructífera, para satisfacer las ansias nacionales. (Aplausos. El Sr. Maura aplaude.)

Es aquí, señores diputados, donde se debe recoger los anhelos de la opinión para satisfacer sus intereses. Y esto nos impone obligaciones, la primera de las cuales es la de no perder el tiempo.

Dirige una mirada retrospectiva, ensalzando la memoria de Castelar y Pi y Margall; Cánovas y Sagasta; Moret y Canalejas; Silveira y Villaverde, figuras patrias, dadas dignidades, que merecerán bien de la Pa-

tria, por la que supieron sacrificarse con noble espíritu de abnegación.

Yo—dice—, en aras de mi Patria, estoy dispuesto a todos los sacrificios en favor y defensa del interés público; a todos los sacrificios estoy dispuesto, incluso a aquel que realizó la gran figura de Castelar, retirándose a la vida privada cuando creyó terminada su misión.

El Sr. Besada hace un llamamiento a todos los diputados, solicitando su auxilio y cooperación para una provechosa obra nacional, a fin de que, cuando desfilen las Cortes por sus casas los representantes del país, todos y cada uno puedan recibir la satisfacción del deber cumplido. (Aplausos en las derechas y en algunos bancos liberales y demócratas.)

El presidente de la CAMARA anuncia que en lo sucesivo las sesiones serán de cuatro horas, comenzando a las tres de la tarde.

Se da lectura de la Orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a las siete menos diez.

EL VERDADERO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL ES EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL CON SU USO HEMOS VISITADO CURAR RADICALMENTE VARIOS CASOS DE DERMATITIS EXPOLITIVA GENERALIZADA.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Antonio Cuadrado Calera.

—Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Pelayo Izquierdo.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Valle, ex alcalde de Cartagena.

—Promoviendo a jefe de Administración civil a D. José Tomás Rentero.

De Hacienda.—Fijando el capital por que ha de tributar la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

—Idem la Sociedad de Eaux de Alicante.

—Idem la Sociedad francesa La Cruz.

—Idem la Sociedad alemana Gaswerk Akienges-Lochage.

## INVERSIÓN DE DINERO

RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo 6 1/2 por 100 anual, completamente libre, y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario.

Pedir folletos en las oficinas de la SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Alcañá, 48.—Madrid.

## JUNTA ANTITUBERCULOSA

Bajo la presidencia del doctor Espina se reunió en el Ministerio de la Gobernación la Comisión permanente contra la tuberculosis, tratando, entre otros asuntos, de la celebración del "Día de la Tuberculosis", como fiesta nacional.

Para la organización se nombró una Comisión ejecutiva, formada por los señores ministro de la Gobernación, alcalde de Madrid, Bejarano, Romanones, Cortezo, Espina, Gimeno, Besada, Cierva, Malo de Póveda, García Prieto, Martín Salazar, presidente de la Diputación, gobernador civil y subsecretario de Gobernación.

Esta Comisión recabará auxilios de entidades oficiales y particulares, y además de la recaudación de los fondos necesarios se consagrará a la campaña antituberculosa, por medio de conferencias, sermones, cuestaciones, espectáculos públicos y otros actos de propaganda que estime oportunos.

**EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS  
DE OCHOA

## NOTICIAS

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Esta noche, a las diez, celebrará sesión esta Corporación, para terminar la discusión de la Memoria del Sr. Herce y Valdes (D. F.), acerca del tema "Concepto moderno de las libertades individuales", contestando el autor a los impugnadores de la misma, y haciendo el resumen de los debates el presidente de la Sección, Sr. D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Recomendamos a las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zurcidora mecánica", inserto en la 4.ª plana.

## NOTICIAS

En la sala de conciertos del Real Conservatorio de Música y Declamación, el cuarteto español, compuesto por los notables violinistas Sres. Corvino, Cano, Alecha y Taltavull, tendrán lugar los días 29 del actual y 1 de Mayo, a las seis en punto de la tarde, dos conciertos de música de Cámara, dedicados a los profesores y alumnos de dicho Conservatorio.

## Casa L. Diez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

## ÚLTIMA HORA

Los constitucionalistas conferencian.

EL PASO 28.

El general Villa ha salido para Chihuahua con objeto de celebrar una conferencia con el general Carranza.

En dicha entrevista acordarán la actitud que han de adoptar en el actual conflicto con los Estados Unidos, teniendo para ello en cuenta lo que el Gobierno de esta nación les plantea relacionado con su petición de que las tropas yanquis evacúen el territorio mejicano.

La actitud de Huerta.

VERACRUZ 28.

Afirmase que el general Huerta ha manifestado su propósito de no abandonar la Presidencia sino en el caso de que las circunstancias lo obliguen a ello.

Entonces, Huerta y todos sus ministros y partidarios se retirarán a las montañas, para desde allí hacer guerra sin cuartel a sus enemigos.

# Información política

## HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno estuvo ayer mañana en Palacio despachando con Su Majestad el Rey, así como los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Desde el regio alcañal se trasladó el señor Dato a su despacho oficial, en el que recibió a los periodistas.

Tengo noticias de Viena—comenzó diciendo el presidente—que ausan una apreciable mejoría en el estado de salud del Emperador Francisco José.

Otra noticia que puedo darles a ustedes es la del regreso a Madrid del ministro de Marina, después de su breve estancia en Cartagena.

Y ahora, una rectificación sobre palabras que se me han atribuido al hacer la Prensa de ese infeliz maestro de escuela que implotaba la caridad pública en las calles de Madrid. No es exacto, como han dicho algunos periódicos, lo que yo haya negado la existencia del hecho; lo que desmentí, y desminto, es que yo diese órdenes a la Policía para que fuese alojado de los alrededores del Congreso.

Dijo el presidente que había recibido un telegrama de Meilla dando gracias al Gobierno por la concesión de la subvención destinada a los trabajos de las obras del puerto.

Preguntado sobre las conjuras que se dicen tramadas dentro del partido conservador, las calificó de puras fantasías periodísticas.

Yo no sé—manifestó luego—si se han entablado ó no gestiones de aproximación; pero, en todo caso, bastará un poco de paciencia, porque bien pronto lo hemos de ver.

Hablando del viaje a Melilla del coronel Echagüe, aseguró que se le había dado más importancia de lo que en sí tiene. El coronel Echag

